

Pacheco, Palacios, Cindy, “Ninguna plaza de SEP para Ayotzinapa”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 27 de septiembre, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/09/27/index.php?section=sociedad&article=006n2soc>

La Secretaría de Educación Pública (SEP) liberará 60 plazas para maestros de la entidad que serán administradas y repartidas por la Secretaría de Educación de Guerrero (SEG) a ocho normales públicas; no obstante, esta dependencia descartó de esta entrega a los egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa, por las agresiones y enfrentamientos ocurridos en Chilpancingo.

El secretario de Educación, José Luis González de la Vega Otero, reiteró que de ser necesario coadyuvarán con la Secretaría General de Gobierno para iniciar procedimientos jurídicos contra jóvenes que *tomaron* instalaciones del estado y participaron en los enfrentamientos del martes.

Consultado por reporteros durante la ponencia Educación para la Competitividad, impartida por la secretaria de Educación, Josefina Vázquez Mota, ante empresarios en Acapulco, el funcionario dijo que “hasta el momento los *ayotzinapos* no nos han otorgado razones y argumentos válidos para la liberación de plazas y se han negado al diálogo”.

Reiteró que los jóvenes que tengan un procedimiento jurídico y sean identificados como parte de las acciones violentas, perderán el derecho a una plaza de por vida.

Consideró que las acciones emprendidas por egresados de la Normal Rural Isidro Burgos son consideradas una “negación” para tener un acercamiento “productivo”, y afirmó que en el caso de alumnos y egresados de las otras ocho normales públicas, ubicadas en diversas partes del estado, sí ha sido efectivo e insistió en que los espacios serán repartidos en esos sitios.